

SANTOS DEGOLLADO.
ESTUDIO POLÍTICO DE UN LIBERAL MEXICANO

ALEJANDRO MERCADO VILLALOBOS



RESUMEN

En las líneas siguientes construyo la biografía política de Santos Degollado, personaje vinculado con el proceso de imposición del proyecto liberal, impulsado en México por el grupo encabezado por Benito Juárez. Conviene el estudio pues la historia particular de Degollado coincide con la época de formación de México como nación política, además, porque es posible, a partir de una historia de vida, examinar momentos clave de las personas que influyen en su contexto histórico, lo que incide directamente en la comprensión, desde una óptica particular, de los procesos históricos generales.

Palabras clave: política, liberalismo, lucha por el poder, democracia, guerra



Universidad de Guanajuato - Campus León
Correo electrónico: bugletrumpet@gmail.com
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos · Número 63 (enero-junio 2016)
ISSN: 1870-719X · ISSN-e: 2007-963X

SANTOS DEGOLLADO. POLITICAL STUDY OF A MEXICAN LIBERAL

ABSTRACT

This article reconstructs the political biography of Santos Degollado, an important figure in the liberal project carried out in Mexico by political leaders led by Benito Juárez. Since Degollado's particular history coincides with the period of Mexico's formation as a nation, his biography sheds light on key actors who influenced their historical context. This particular vantage point thus allows for greater comprehension of broad historical processes.

Key words: politics, liberalism, fight of power, democracy, war

SANTOS DEGOLLADO. ÉTUDE D'UNE POLITIQUE LIBÉRALE MEXICAINE

RÉSUMÉ

Dans le texte qui suit, je me propose de construire la biographie politique de Santos Degollado, qui a joué un rôle très important dans le processus d'implantation du projet libéral instauré au Mexique par Benito Juárez et le groupe dirigé par ce dernier. Cette étude est pertinente pour deux raisons : tout d'abord parce que l'histoire personnelle de Degollado coïncide avec l'époque de formation du Mexique comme nation politique et, en deuxième lieu, parce que nous considérons qu'il est possible de réaliser, à partir de l'histoire biographique des personnages, l'analyse de moments-clés qui déterminent leur influence dans un contexte donné. Cela nous permet une meilleure compréhension des processus généraux à partir d'une démarche particulière.

Mots-clé: politique, libéralisme, lutte pour le pouvoir, démocratie, guerre



En este trabajo me he propuesto elaborar una biografía política de Santos Degollado (1811-1861). Parto de la idea de que en la construcción de una historia de vida, puede verse lo particular de una sociedad y época determinadas, ya que, como ha sostenido Franco Ferraroti —un tenaz defensor de la biografía como método de estudio—, es desde las historias de vida que emergen las *áreas problemáticas*, esto es, momentos clave de las personas influyentes en su contexto histórico, como Degollado, lo cual incide en la comprensión, desde una óptica particular, de los procesos históricos generales.¹

Y es que a partir del examen de vida del personaje, puedo demostrar que en un México en construcción, en el más amplio sentido de la palabra, un individuo con convicciones políticas definidas, construidas en un contexto *ad hoc*, a cuestas una imagen social correcta de cara a un entorno tradicional, con una evidente preparación intelectual, y con relaciones construidas en un contexto favorecedor de ellas, evidentemente terminaba involucrándose en la política, en una época en la que la necesidad de cimentar la patria propiciaba el surgimiento de personajes genuinos, tanto en sus principios políticos como en su participación política, sin olvidar el empuje propio de las circunstancias que, incluso, impulsaban a tomar las armas en la defensa proyecto político del que se era parte.

A lo largo de su vida política, Degollado ostentó distintos cargos públi-

¹ FERRAROTI, Franco, “Las historias de vida como Método”, en *Acta sociológica*, 56 (septiembre-diciembre de 2011), pp. 95-119.

cos. Fue diputado local en Michoacán, donde también fue gobernador, así como regente del histórico Colegio de San Nicolás. En el ámbito nacional, participó como diputado en el Congreso constituyente de 1856 luego de la revolución de Ayutla (1854-1855) —para entonces había sido ya gobernador de Jalisco—, y llegó a ser el jefe máximo del autodenominado ejército constitucionalista, el de los liberales, ostentando en algún momento, amplios poderes en los ramos de hacienda, relaciones exteriores y en un punto álgido de la guerra de tres años (1858-1860), el poder ejecutivo; conferido esto por el propio Benito Juárez, para quien hombres como Degollado fungían como asistentes, en una posición de alfil del ajedrez político del oaxaqueño.

Su vida política entonces, fue exitosa, y pienso que ello se debe en gran medida a que sus coetáneos, especialmente Juárez, vieron en él a un hombre confiable, convencido de que era factible construir la nación a partir del proyecto liberal. De no ser así, ¿cómo explicar su rápido ascenso en la política nacional y su ingreso en el selecto grupo de liberales radicales?² ¿Cómo explicar el que Juárez le haya conferido precisamente a él, un civil sin preparación militar formal —aunque con experiencia política construida no sin vicisitudes—, tanto la jefatura del ejército constitucionalista como amplias carteras ejecutivas, hasta ostentar en algún momento, incluso, mayor poder que el propio Juárez?

El trabajo se inscribe en el género biográfico, es por esto que al inicio he citado a Franco Ferraroti, sociólogo italiano quien se ha destacado por su aporte en el estudio de las historias de vida.³ Según sus conclusiones, luego de al menos treinta años en el asunto: “A partir del caso individual se construye el caso general”;⁴ por consiguiente, es posible comprender desde una óptica individual, la del devenir de Santos Degollado, la época de construcción del México moderno propia del periodo de Juárez. Esto es factible —sigo con Ferraroti—, ya que mediante el examen de vida se llega al núcleo de una sociedad, puesto que en lo cotidiano de un personaje emerge la problemática que subyace en su historia personal, lo que aparece ligado con

² Puede definírseles como aquellos quienes pretendían una transformación inmediata y sin negociación con grupos antagónicos en términos políticos y económicos principalmente.

³ Ferraroti no es el único en abordar el tema. Uno más y muy importante es Dosse, François, *El arte de la biografía: entre historia y ficción*, México, Universidad Iberoamericana, 2007.

⁴ FERRAROTI, “Las historias”, p. 118.

el proceso del cual forma parte, sobre todo, cuando resulta ser actor protagónico en el impulso tendiente a reconfigurar una sociedad determinada.

Existe un latente peligro en la hechura de historias de vida según escribió el agudo sociólogo francés Pierre Bourdieu; no por nada tituló uno de sus trabajos como *La ilusión biográfica*, pues el resultado de un estudio al respecto podría ser una “creación artificial”, al configurar una secuencia “lógica de acontecimientos” en la catadura de la “historia oficial” de un individuo.⁵ No obstante, a partir de las reflexiones de Ferraroti —sin olvidar a François Dosse—, bien puede sostenerse que el examinar la vida política de Santos Degollado en el caso particular de este trabajo, implica revisitar su tiempo y el de sus coetáneos, descubriendo en las vicisitudes particulares de su existencia los momentos críticos del proceso de conformación del México moderno.⁶

Ahora bien, Santos Degollado es objeto de escrutinio público casi al momento mismo de su muerte. A pocas horas de su deceso se rezó una oración cívica en su memoria,⁷ y desde entonces una serie de menciones han sido esgrimidas para vanagloriar su vida política; por ejemplo, la extensa corona fúnebre dictada en 1862 cuando sus restos fueron trasladados a la ciudad de México,⁸ así como los discursos ofrecidos en 1961 por el depósito de sus restos en la rotonda de los hombres ilustres.⁹ Ese mismo año se publicaron dos libros de contenido por demás apologético, donde también se incluye la vida de otros dos personajes: Melchor Ocampo y Leandro Valle.¹⁰ Estas publicaciones, sin embargo, respondían más a una necesidad oficial —política— de recordar “a los héroes que nos dieron patria y libertad”, sin

⁵ BOURDIEU, Pierre, *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1997, pp. 74-83.

⁶ La biografía aporta también, siguiendo a Guillermo Palacios, nuevos temas a la muy estudiada *historia política*. Entre otros, están los medios de formación política, las prácticas de lectura y la clandestinidad literaria; el debate político, la construcción de una ciudadanía, las prácticas electorales o los espacios de sociabilidad. PALACIOS, Guillermo (Coordinador), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007.

⁷ La pequeña composición oratoria se conserva en la Hemeroteca Nacional de México (en adelante HNM), fondo Lafragua, 159, Emilio REY, “A la memoria del ilustre demócrata general Santos Degollado”, 1861.

⁸ *Corona fúnebre del esclarecido ciudadano Santos Degollado*, Morelia, Tip. Octaviano Ortiz, 1862. Impreso resguardado en: HNM, fondo Lafragua, 707, núm. 41.

⁹ *El centenario de Santos Degollado. Documentos y cartas*, México, Departamento del Distrito Federal, 1961.

¹⁰ *Santos Degollado y Leandro Valle, caudillos y soldados de la reforma*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1961; MUÑOZ Y PÉREZ, Daniel, *Melchor Ocampo, Santos Degollado, Leandro Valle*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público-Dirección General de bibliotecas y Publicaciones, 1961.

la menor intención de examinar al personaje y a su época bajo un interés histórico, científico. Incluso, en este tenor se había publicado en 1959, *Santos Degollado. El santo de la reforma* de Vicente Fuentes Díaz.¹¹ Este trabajo se inscribe en el tipo de historia anecdótica, romántica, en la que se une al personaje de forma sentimental con su época, lo que hace ver a Degollado en el bando de “los buenos”, como héroe perfecto y protagonista de hechos que ocurren en un entorno que, generalmente, es producto de circunstancias providenciales. Como sea, aunque sumamente descriptivo, el trabajo de Fuentes Díaz es acucioso y dilatado, y genera a quien lo lee, interés en el personaje.

Degollado ha despertado la atracción intelectual allende las fronteras. En 1975 John T. Hardi se doctoró en la Universidad de Denton, Texas, con la tesis *Santos Degollado and the Mexican Reforma*.¹² A diferencia del libro de Fuentes Díaz, con Hardi se privilegia el análisis y la crítica, siendo el trabajo en suma meticuloso, extenso y correctamente documentado. Sin embargo, se dejó de lado la etapa de formación política del personaje, partiendo en el momento en que Degollado era un político consumado y un militar en ciernes, para centrarse en la etapa de imposición del proyecto liberal en calidad de jefe militar. Puedo decir, sin embargo, que el trabajo de Hardi es hasta ahora, el más completo que se ha publicado sobre el personaje en el ámbito académico. Existe otro más, del abogado José Herrera Peña, titulado *Santos Degollado. Sacrificio, gratitud y lealtad*.¹³ El problema con este trabajo es que está construido a la manera de Vicente Fuentes Díaz, por lo que bien podría inscribirse como una obra más de la denominada *historia de bronce*,¹⁴ en vista, también, de su estilo narrativo-anecdótico, su exaltación de las “virtudes” en una alocución por demás romántica, lo que contribuye muy poco a una necesaria revaloración crítica sobre el personaje y su época.

Así, producto de mi tesis doctoral, el presente artículo es una mirada a la época y vida pública de Santos Degollado que se pretende crítica. Aten-

¹¹ FUENTES DÍAZ, Vicente, *Santos Degollado. El santo de la reforma*, México, Imprenta Arana, 1959.

¹² HARDI, John T., *Santos Degollado and the Mexican Reforma, 1854-1861*, tesis de doctorado en historia, Denton, North Texas State University, 1975.

¹³ HERRERA PEÑA, José, *Santos Degollado. Sacrificio, gratitud y lealtad*, Morelia, s. e., 2013.

¹⁴ Tal tipo de historia, escribió Luis González, “presenta los hechos desligados de causas, como simples monumentos dignos de imitación”. GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis, “De la múltiple utilización de la historia”, en Carlos PEREYRA *et al.*, *Historia, ¿para qué?*, México, Siglo XXI, 2005, pp. 64-65.

diendo a los vacíos existentes, miraré desde un punto de vista político los antecedentes y formación de juventud de este personaje, para examinar luego su ingreso y participación en la vida política nacional, poniendo especial atención en la manifestación de sus convicciones, las decisiones tomadas en función de los intereses del grupo político al que perteneció, y finalmente, a su protagonismo como militar en el penoso proceso de imposición del proyecto de reforma perseguido por los liberales.

LA FAMILIA DEGOLLADO SÁNCHEZ

Los antecedentes de los Degollado se encuentran en la región minera de Guanajuato desde principios del siglo XVIII.¹⁵ Los motivos de su asentamiento y desarrollo están en lo atractivo que la zona fue para no pocos españoles que, como ellos, buscaron fortuna,¹⁶ por lo que en los archivos guanajuatenses se conservan múltiples ejemplos del devenir empresarial y minero de los miembros de la familia Degollado.¹⁷ Francisco, padre de Santos, se dedicó a varias actividades, lo que lo mantuvo en un nivel social que permitía una vida, digamos, cómoda. Hizo negocios como empresario minero, y llegó a encargarse de alguna compañía en el mismo ramo, en calidad de administrador.

Francisco se casó en la ciudad de Guanajuato con una mexicana de nombre Mariana Sánchez y de su matrimonio nacieron dos hijos varones: Rafael¹⁸ y José Francisco Nemesio.¹⁹ No haría vida en aquél lugar, a su padre ya no le iba bien en los negocios, enfrentaba deudas y otros problemas relacionados, y fue en esa situación cuando le sorprendió el movimiento perpetrado por Miguel Hidalgo.

¹⁵ En 1552 se descubrió en aquella región una de las vetas más ricas del territorio novohispano, sólo superada por Zacatecas. Desde entonces, la zona fue uno de los centros económicos más importantes de la Nueva España. GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis, *Viaje por la historia de México*, México, Gobierno Federal, 2010, p. 23.

¹⁶ Brading habla muy bien de esto. BRADING, David, *Haciendas y ranchos del bajo, 1700-1860*, México, Grijalbo, 1988.

¹⁷ Véase Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato (en adelante AHUG), protocolo de cabildo, libro 23, escritura 6, ficha 6, f. 7; AHUG, fondo Ayuntamiento de Guanajuato, sección administración de escribanías, serie protocolo de minas, libro 1776-1778, f. 165; AHUG, protocolo de cabildo, libro 85, escritura 90, ficha 90, f. 189 y AHUG, protocolo de cabildo, libro 112, escritura 78, ficha 78, ff. 141,142.

¹⁸ Hermano mayor de Santos. Rafael habría de distinguirse como militar, participando en varios frentes en favor de la causa liberal.

¹⁹ Archivo Parroquial Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato (en adelante APBCNSG), libro de bautizo de españoles, núm. 136, 1810-1812, fe de bautizo 844, f. 121. Por ser aquél el día de todos los santos, presumo que él mismo se cambió el nombre; hacia 1829 firmaba como Santos Degollado.

Una idea más bien generalizada, vincula al padre de Santos con el movimiento insurgente, aunque no he encontrado pruebas al respecto. Lo que sí puedo afirmar es que, producto de la lucha armada, la familia Degollado Sánchez dejó la zona, y que Francisco murió en 1814. A partir de entonces, Rafael y Santos, junto con su madre, quedaron al amparo de un familiar de nombre Mariano Garrido, un cura agustino que habría de ser el tutor del futuro liberal en su formación inicial y con el cual, luego de un ir y venir por varios lugares del centro del país, toda vez que se desarrollaba la guerra de independencia, la familia Degollado se instaló en Cocupao, hoy Quiroga, en Michoacán.²⁰ En dicho pueblo Santos se casó con una joven local, Ignacia Castañeda, y, hacia diciembre de 1829, se mudaría a la ciudad de Morelia.

Aquella era una ciudad históricamente importante desde el periodo vi-reinal, pues ahí se concentraban los distintos poderes, civil y eclesiástico. También, era un punto de confluencia de las ideas políticas más avanzadas que entonces circulaban, y que se vertían a la sociedad por medio de la prensa. Por ende, era un centro de conflicto entre posturas de antiguo régimen —entendido como la defensa de ordenamientos coloniales— y nuevas corrientes de pensamiento que pretendían un cambio radical en las estructuras política, económica y social.

Degollado habría de ser testigo de una primera época de conflictos entre dos proyectos de gobierno disímiles. Uno era representado por los autodenominados federalistas, cuyo interés era privilegiar la libre asociación a un centro político con base en la idea de unidad y como una forma de equilibrio entre el poder central y el de los estados;²¹ el otro, por los centralistas, para quienes debía asegurarse la unidad nacional mediante la creación de un centro fuerte, aunque esto representara una menor libertad política regional.²²

Las desavenencias entre ambos grupos continuaron durante las décadas de 1830 y 1840, y de las cuales daría acuse Santos Degollado, para quien

²⁰ De esto hay constancia en el expediente matrimonial de Degollado. Archivo Histórico Casa de Morelos (en adelante AHCM), fondo parroquial, sección sacramental, siglo XIX, serie matrimonios, subserie información matrimonial, caja 1007.

²¹ El modelo federal se estableció en México por la influencia de Norteamérica, y de Europa. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y Juan Francisco FUENTES, *Diccionario político y social del siglo XIX español*, España, Alianza Editorial, 2002, pp. 305-306.

²² Hubo una tercera propuesta: el sistema confederal, que incluía una total independencia de los estados respecto al centro político, pero que se unían a este por conveniencia y acuerdo político. LUNA ARGUDÍN, María, *El Congreso y la política mexicana, 1857-1911*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 39.

la residencia en Morelia sirvió para varias cosas. Tuvo oportunidad de conocer los debates en torno a la construcción del Estado mexicano en diversos espacios ciudadanos y en distintos niveles sociales; al mismo tiempo, pudo ver cómo los actores del poder conformaban sus agrupaciones de respaldo y la manera en que eran aleccionadas ideológicamente. Finalmente, en Morelia vivía aquella élite instruida de acuerdo a tendencias modernizadoras, inspiradas en el liberalismo inglés y, muy especialmente, en la *Enciclopedia* francesa. En un entorno así, Degollado no pasó mucho tiempo sin verse inmiscuido políticamente.

EN EL NOMBRE DE DIOS

Mucho antes de elegir su filiación política, Santos debió hacer lo necesario para mantenerse y mantener a Ignacia, su esposa. Había aprendido y muy bien, a leer y escribir, por lo que aprovechó tal habilidad para trabajar con un escribano que ejercía en Morelia. Tal cosa le valió un vínculo con un personaje importante de la sociedad moreliana, quien tuvo que ver con su ingreso en la haceduría de diezmos de la Iglesia michoacana, donde se realizaba la contabilidad del obispado de Michoacán.²³ Con el tiempo, Degollado llegaría a ser el contador de diezmos, esto es, la máxima figura que un civil podía alcanzar en la Iglesia,²⁴ posición que le permitió de conocer a fondo las finanzas eclesiásticas, conocimiento que le sería de gran utilidad en el futuro.²⁵

Su ascenso llevó consigo la construcción de una imagen social extraordinaria, permitiendo que el guanajuatense fuese visto como un miembro respetable de la sociedad moreliana; su trato amable y dedicación al trabajo, ganó el favor y formación especializada de parte de varios sacerdotes

²³ Ingresó a la Iglesia el 22 de mayo en calidad de “oficial segundo” luego de su postularse su nombramiento en sesión de cabildo. Archivo Cabildo Catedral de Morelia (en adelante: ACCM), actas de cabildo, sesión de 21 de mayo de 1833.

²⁴ En 1837 ascendió a “oficial primero”, y en 1846 obtuvo el trabajo de contador de diezmos. ACCM, actas de cabildo, 19 de julio de 1837, ACCM, 4-4.3-186-35.

²⁵ El 30 de diciembre de 1857, en el marco del golpe de Estado perpetrado por Ignacio Comonfort, y siendo gobernador de Michoacán, Degollado impuso un préstamo forzoso a la Iglesia michoacana por 100 mil pesos. La curia contestó que no tenía dinero en clavería, cosa que el otrora contador de diezmos desmintió pues conocía a fondo sus finanzas. El asunto se hizo público en prensa nacional. *El Monitor Republicano*, ciudad de México, 10 de enero de 1858. *La Sociedad*, ciudad de México, 11 de enero de 1858. *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 13 de enero de 1858. *Las Garantías Sociales*, Mérida, Yucatán, 5 de febrero de 1858.

miembros del cabildo eclesiástico —las más altas dignidades de la Iglesia de quienes aprendió cuestiones contables en general, taquigrafía y varios idiomas.²⁶ De esa época se tiene la idea, por una biografía escrita sobre él por su antiguo protector, el cura Garrido, que Degollado pudo tomar, incluso, clases de esgrima y el uso del sable.²⁷

Al final, fueron 21 años de trabajo en la Iglesia michoacana. Dos décadas de construcción de redes de conveniencia, laboral y afectiva con el obispo y los miembros del cabildo eclesiástico, y social con la cúpula del poder económico y sobre todo, político, que vivía y se desarrollaba en la ciudad de Morelia. Precisamente, el vínculo con los actores del poder le ocasionó la cárcel.

En 1840, mientras visitaba a un amigo suyo, Degollado fue arrestado y conminado por cerca de ocho meses en el cuartel del batallón activo de Morelia. Aparentemente, tenía fuertes nexos con grupos profederalistas, que desde principios de la década de 1830 habían organizado levantamientos armados en contra de los centralistas michoacanos. En realidad, hay un Degollado inmiscuido pero fue Rafael, quien desde mediados de la década de 1830 aparece vinculado con asonadas a favor del federalismo.²⁸

El caso es que Santos estuvo preso y en peligro su trabajo en la catedral. Esto motivó que escribiese una carta al obispo michoacano, con objeto de deslindarse de la acusación de conspiración que pesaba en su contra, y para abogar por su posición laboral en la Iglesia.²⁹ El obispo accedió a que Degollado atendiera sus responsabilidades contables desde su confinamiento. En efecto, no sólo continuó trabajando para el cabildo eclesiástico, sino que se reintegró plenamente una vez exonerado. Lo anterior tiene que ver, creo yo, con el hecho de que Degollado había construido una imagen adecuada con los parámetros de comportamiento impuestos por la tradición religiosa, además de ser un hombre confiable. Si bien no tenía alianza con fede-

²⁶ TORRES, Mariano de Jesús, *Diccionario histórico, mineralógico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, Morelia, Imprenta particular del autor, t. 1, 1905, p. 452.

²⁷ Datos biográficos de Degollado firmados por Garrido. Archivo Histórico del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (en adelante АННН-UMSNH), microfilm, serie Santos Degollado, rollo 1.

²⁸ En 1834 tenía grado de coronel, y hacia 1840 defendía la causa federalista en las filas del general Gordiano Guzmán. BARBOSA, Manuel, *Apuntes para la historia de Michoacán*, Morelia, Talleres de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 1905, pp. 20, 116.

²⁹ La misiva puede verse en ACCM, 4-4.3-179-33, leg. 179, año de 1840, ff. 56-59.

ralistas confesos, Degollado hacía buenas migas con políticos influyentes, especialmente con jóvenes que profesaban las ideas liberales.

LA POLÍTICA, UNA FORMA DE SERVIR A LA PATRIA

A su llegada a Morelia, alrededor de 1829, Santos Degollado encontró que diversos sectores sociales debatían sobre la construcción nacional. Confluían en la ciudad grupos de elite, cuyos miembros eran destacados estudiosos, especialmente de la medicina y la jurisprudencia, que estaban atentos a los principios del liberalismo europeo y a los casos más acertados de su asimilación nacional, tanto de Francia como de Estados Unidos.

Aquellos grupos de poder se habían aglutinado en facciones que, de cara a la sociedad, a veces eran llamados centralistas o federalistas, o bien, masones, esto es, miembros de logias —asambleas— consideradas sociedades secretas.³⁰ Solía llamárseles también conservadores y liberales, y cada uno de ellos contaba con medios de expresión pública en la prensa, que utilizaban para difundir sus ideas y ganar adeptos.

Precisamente, un destacado editor michoacano, el médico Juan Manuel González Urueña, lideró un grupo de jóvenes que siguieron las ideas modernizadoras europeas. Ahí aparecieron Melchor Ocampo, los hermanos Juan y Gregorio Cevallos, y José María Manzo. A ellos se unió Santos Degollado, participando en actividades periodísticas en un inicio, como editor y escritor en *La Voz de Michoacán*, un bisemanario impreso en Morelia hacia 1842, y en el que pueden encontrarse notas que aluden a ideas entonces asociadas al liberalismo por influencia francesa. En efecto, desde *El Astro Moreliano*, primer periódico publicado en Morelia en 1829, podían leerse referencias a los pensadores europeos, citando sus obras e ideas en un afán de fijar sus postulados como base para la construcción política de México. Se aludían categorías como libertad, igualdad, seguridad, así como la imperante necesidad de procurar la felicidad de los ciudadanos, objetivo principal del utilitarismo de Jeremy Bentham, uno de los pensadores más seguido por los liberales mexicanos siglo XIX.³¹ Precisamente, en *El*

³⁰ En México destacaron dos ritos masones. El escocés se vinculaba con los centralistas y el yorkino con los federalistas. Para mayor referencia, véase COSTELOE, Michael, *La primera república federal en México (1824-1835)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

³¹ HALE, Charles A., *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, México, Siglo XXI, 2005, capítulo v.

Michoacano Libre (1830), se citaba a Bentham cuando se discutían cuestiones legislativas.³² En otros casos, al examinar el federalismo como sistema viable para México, la referencia era Montesquieu;³³ como Rousseau lo era en cuestión de desigualdades entre los hombres;³⁴ y Constant al analizar la “especie humana” y las relaciones entre sus miembros.³⁵

El primer cargo público de Santos Degollado fue como secretario de la junta subdirectora de estudios de Michoacán (1844), y trabajó en lo que sería posteriormente la reapertura del histórico Colegio de San Nicolás, institución donde Miguel Hidalgo se había formado y desempeñado años más tarde como regente.³⁶

A esta primera responsabilidad le siguió otra. El 8 de octubre de 1845 fue designado miembro de la asamblea departamental,³⁷ mientras que sus amigos, Melchor Ocampo y Juan B. Cevallos, habían sido electos para el Congreso general. En 1846 fue designado tercer miembro propietario del consejo de gobierno de Michoacán, una institución importante en México, que significaba una vía de respaldo al poder ejecutivo, en tanto que órgano consultor permanente. En ocasiones difíciles, el consejo de gobierno asumía facultades ejecutivas, por lo que no pocas veces se vieron difusos los límites de poder entre sus miembros y el gobernador en turno.³⁸

Es interesante la justificación que dio Degollado ante las autoridades eclesiásticas respecto a su participación en la política. Explicó que aquello tenía origen en su responsabilidad como ciudadano de cara a la construcción

³² *El Michoacano Libre*, Morelia, 3 de marzo de 1830.

³³ *El Astro Moreliano*, Morelia, 20 y 23 de julio de 1829.

³⁴ *El Astro Moreliano*, Morelia, 27 de julio de 1829.

³⁵ A Constant se le cita al iniciar una editorial en donde se habla de la especie humana y su inclinación a “hollar la grandeza cuando la ve por tierra”. *El Michoacano Libre*, Morelia, 27 de junio de 1830.

³⁶ El Colegio había sido clerical desde sus antecedentes más remotos, allá en Pátzcuaro en 1540. Durante la guerra de independencia cerró sus puertas cuando en 1811 Hidalgo entró a Valladolid —hoy Morelia— y hasta 1847, cuando reabrió como Colegio de San Nicolás, con un carácter laico. Santos Degollado actuó como un importante gestor en su reapertura.

³⁷ Aparece como miembro propietario por elección, con un total de 19 votos a su favor. COROMINA, Amador, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidos por el estado de Michoacán*, Morelia, Imprenta de los hijos de Arango, 1886, t. VIII, p. 199.

³⁸ En 1850, el gobernador de Michoacán acusó al consejo de gobierno de abusar de sus facultades. Se publicó entonces un extenso documento donde sus miembros explicaron su conducta. *Manifiesto que dirigen a los michoacanos los consejeros José M. Silva, Buenaventura Ortiz de Ayala y Santos Degollado, para sincerarse de las imputaciones que les hace el E. Sr. Gobernador del Estado, sobre haber abusado el Consejo de sus facultades, usurpando las del poder legislativo, e infringiendo las leyes el día 31 de diciembre último*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1850.

de la patria, en esos momentos amenazada por las pretensiones de invasión estadounidenses.³⁹ No obstante, propuso al cabildo continuar con sus labores en la contaduría, toda vez que asistiría a las sesiones del consejo. Degollado pensó combinar ambos compromisos y aseguró no desatender ni uno ni otro; el primero significaba su ingreso económico, el segundo su pretendida acción pública.

Es evidente que en la década de 1840 aún no tenía lugar la polarización extraordinaria que llevó a los liberales a enfrentarse directamente con la Iglesia, con el propósito por disminuir su poder político y económico, lo cual permitió a Degollado conciliar ambos mundos y moverse libremente entre ellos, no obstante la clara delimitación que por entonces Lucas Alamán establecía respecto a los principios “ eminentemente conservadores ” en el periódico *El Tiempo* (1846) y en *El Universal* (1848).⁴⁰

En ese entorno, sumamente complicado por el desenlace de la guerra con Estados Unidos, por solo tres meses Santos Degollado fue gobernador de Michoacán.⁴¹ Melchor Ocampo fungía como ejecutivo estatal pero renunció ante la actitud del gobierno de la república. Consideró débil la postura de aceptar la firma de los tratados de Guadalupe Hidalgo que determinaron el fin de la invasión extranjera a un alto precio, como lo fue la pérdida histórica de gran parte del territorio mexicano. Degollado se ocupó del gobierno el 27 de marzo de 1848 y luego de explicar al obispo una separación temporal de su cargo en la haceduría de catedral, argumentando que la nación necesitaba de él,⁴² se dedicó a trabajar por Michoacán, aunque en realidad no pudo hacer mucho en tan poco tiempo. A lo más, ordenó en lo posible las finanzas públicas, cosa común en aquellos aciagos tiempos de urgencia económica.

Interesante es en este momento de su vida pública el que haya tenido un conflicto político con sus coetáneos y miembros de la facción liberal. Fue criticado por Juan B. Cevallos en medios impresos, al señalársele que

³⁹ Degollado escribió dos cartas al deán y al cabildo de la catedral respecto de su designación política. Una está fechada el 6 de noviembre, justo dos días de haberse publicado el decreto oficial con su designación; la otra el 4 de diciembre, poco antes de su toma de protesta. Ambas se conservan en ACCM, 4-4.3-185-34, ff. 163-166.

⁴⁰ HALE, *El liberalismo*, pp. 18-19.

⁴¹ El decreto que determinó el cargo está fechado el 27 de marzo de 1848. COROMINA, *Recopilación*, t. IX, p. 104. La designación corrió a cargo de la legislatura de Michoacán, empero, no dudo que en tal nombramiento haya influido Melchor Ocampo.

⁴² ACCM, 4-4.3-187-35-38, años de 1848-1849, f. 413.

no era viable que estuviera trabajando en la Iglesia al mismo tiempo que en la política, y es que Degollado quiso ser gobernador constitucional luego de su interinato en el poder ejecutivo, objetivo que no consiguió por oposición política.

El conflicto no pasó a mayores por la intervención de Melchor Ocampo, quien para entonces desempeñaba un papel importante, de liderazgo indiscutible, dentro del grupo de jóvenes políticos liberales michoacanos,⁴³ y puede ser que a él se deba el que Degollado haya sido designado regente del Colegio de San Nicolás, responsabilidad que hizo compatible con su trabajo en la Iglesia, y al que regresó de nueva cuenta y con nuevas encomiendas, como la de presidir la sociedad de mutua-beneficencia, una asociación fundada en 1845 con el propósito de proveer “auxilios pecuniarios para las enfermedades graves y para las familias huérfanas”.⁴⁴

Responsabilidades como esta perfilaban la imagen de un Degollado honorable y comprometido con la sociedad de su época. Al mismo tiempo, como escribió en una carta a Ocampo, se dedicaba a trasegar números en la haceduría de catedral “como el macho a dar perpetuamente vueltas a un molino”.⁴⁵ Mientras tanto, realizaba un proyecto para impulsar el Colegio de San Nicolás. Se preocupó por reglamentar las diversas actividades educativas y también las del ramo de administración. Temas como la asignación de becas para alumnos destacados y la contratación de profesores competentes fueron algunas de sus prioridades.⁴⁶

Su paso por San Nicolás fue también efímero debido a la revuelta que en Jalisco originó el coronel José María Blancarte en septiembre de 1852, quien por intereses particulares se levantó en armas, y, como habría de ocurrir con casos similares en el México convulso del siglo XIX, el movimiento

⁴³ A partir del análisis de la correspondencia de Melchor Ocampo, puede decirse que él tenía un peso significativo en la política michoacana, debido a las continuas consultas que influyentes políticos le hacían respecto a decisiones que debían tomarse en momentos clave.

⁴⁴ *Sociedad de Mutua-Beneficencia de Morelia. Sencilla explicación de sus reglas, de los beneficios de los asociados y de las esperanzas que en ella deben fundar los hombres filántropos de todos los pueblos, que se publica por acuerdo de la Junta Gubernativa para propagar y extender [sic] tan benéfica institución*, Morelia, Impreso por I. Arango, 1849, p. 3.

⁴⁵ Esto dijo a Ocampo en carta de 16 de diciembre de 1850. ARREOLA CORTÉS, Raúl, *Obras completas de don Melchor Ocampo*, Morelia, Gobierno de Michoacán, t. III, 1986, p. 393.

⁴⁶ Tal labor de Degollado puede verse en AHUM, fondo gobierno del estado, sección instrucción pública, serie Colegio de San Nicolás, subserie minutarario, c. 6, exp. 8; y en Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Francisco Bulnes, vol. 27, exp. 5, ff. 20-25.

fue aprovechado por un sector de la política y de la clase militar mexicana, para cambiar el rumbo del país y dar con la dictadura de Antonio López de Santa Anna.

UN NUEVO COMIENZO

Al finalizar su labor en San Nicolás en 1852 y habiendo retirado su candidatura al gobierno de Michoacán, Degollado se concentró nuevamente en su trabajo en la haceduría de diezmos. Entonces le tomó por sorpresa el levantamiento de Blancarte en Jalisco y el arribo al poder de Antonio López de Santa Anna, quien asumió el gobierno como dictador.⁴⁷ El veracruzano se había hecho famoso al construirse la idea —por medio de sus partidarios—, de que era un hombre que salvaba la patria en ocasiones de peligro,⁴⁸ como en 1829 cuando repelió el intento de invasión de Isidro Barradas. Y según la carta que Lucas Alamán le envió en marzo de 1852 a Colombia, donde vivía exiliado, nuevamente la patria estaba en peligro, por lo que lo invitó a defender la religión por considerarla “el único lazo común que liga a todos los mexicanos”; y a lograr cambios en el régimen de gobierno: “estamos decididos contra la federación”; a construir una nueva división territorial; y a crear “una fuerza armada en número competente para las necesidades del país”.⁴⁹

Siguiendo sus impulsos y con el afán de conseguir un control político total, Santa Anna eliminó a sus enemigos políticos mediante el exilio; Santos Degollado fue considerado uno de estos. Hubo, de hecho, dos tipos de exiliados. Los considerados en suma peligrosos, como Juárez, Ocampo, Mata y Arriaga, que fueron obligados a salir del país.⁵⁰ Y los menos peligrosos, como Degollado y Prieto, conminados lejos de su centro de influencia

⁴⁷ De consulta obligada es la siguiente referencia FOWLER, Will, *Santa Anna of Mexico*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2007.

⁴⁸ Will Fowler descubre la manera en que esto sucedió. FOWLER, Will, “Antonio López de Santa Anna: ‘el hombre visible por excelencia’ (México, 1821-1855)”, en Manuel CHUST y Víctor MÍNGUEZ (Editores), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, Valencia, Universidad de Valencia-El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma Metropolitana-Universidad Veracruzana, 2003, pp. 357- 380.

⁴⁹ La carta puede verse en VIGIL, José María, *México a través de los siglos*, t. 8, México, Editorial Cumbre, 1989, p. 347.

⁵⁰ Sobre las vicisitudes de estos en Estados Unidos, véase a HERRERA PEÑA, José, *Hacia la reforma. Migración y poder*, Morelia, Secretaría del Migrante del Gobierno del Estado de Michoacán, 2012.

política y a vivir vigilados por autoridades afectas a la dictadura. Es interesante la forma de actuar de Santos Degollado en este caso. Envío cartas al obispo de Michoacán señalando que había sido injusta la orden de destierro puesto que era inocente del cargo de “enemigo del orden público”.⁵¹ También solicitó a Santa Anna la revisión de su caso al sentirse herido en su honor personal y familiar, ya que no era ningún conspirador ni otra cosa parecida.⁵² Lo curioso es que, al parecer, sí estaba trabajando en secreto contra la dictadura y habría dirigido en compañía de otros opositores, un periódico contra Santa Anna.⁵³

Ya con la efigie de liberal y desafecto a Santa Anna, Degollado fue favorecido por las autoridades eclesiásticas con su salario como contador de diezmos, aún sin trabajar por estar exiliado. El dato es relevante pues el propio obispo de Michoacán, Clemente de Jesús Munguía, quien fungía como jefe directo de Degollado en la Iglesia, era miembro del gabinete del dictador. Como sea, finalmente, Degollado renunció a la Iglesia el 9 de junio de 1854⁵⁴ y un mes después se pronunció en favor del plan de Ayutla, documento signado en el pueblo del mismo nombre en Veracruz, que dio forma a una revuelta que agrupó diversos intereses para expulsar a Santa Anna. Este momento fue coyuntural para Degollado, pues debió decidir su futuro con base en el panorama que tenía frente a sí. Imposibilitado para regresar a Morelia, pues además ya se había dictado una orden de aprehensión en su contra —debió huir de la villa de Armadillo, pueblo de San Luis Potosí donde había sido confinado—, pasó varios meses oculto hasta que apareció en las acciones militares del general Epitacio Huerta en Michoacán y Jalisco hacia enero de 1855.⁵⁵ En febrero siguiente ocurrió un hecho inesperado: fue nombrado jefe de la revolución en Michoacán.

El caso es que hasta ese momento, Degollado no tenía ninguna formación militar, ni experiencia tampoco en el campo de batalla; aun así le

⁵¹ ACCM, 4-4.3-192-39, ff. 398 y 399 v.

⁵² Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHSEDENA), exp. XI/481.3/3387, f. 7. Una copia de la misiva puede verse en AGN, gobernación, c. 425, exp. 4. Ya desde Jalapa, en Veracruz, en agosto de 1854, Degollado seguiría pidiendo que se limpiara su nombre.

⁵³ Se trató del periódico *El Espectro*, de acuerdo con periodista Mariano de Jesús Torres. TORRES, *Diccionario*, t. II, p. 327.

⁵⁴ ACCM, actas de cabildo, sesión de 9 de junio de 1854.

⁵⁵ ZAMACOIS, Niceto de, *Historia de Méjico, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, t. 14, Barcelona, J. F. Parres y comp., 1882, pp. 6-7.

fue confiada la enorme tarea de coordinar la revuelta en Michoacán. Los motivos de esto pueden explicarse de dos formas. A decir de Conrado Hernández —un especialista en temas de historia militar—, en México la participación de legos en cuestiones castrenses se dio por añadidura a las circunstancias, lo que el historiador llama “militares profesionales”; aquellos sin preparación formal y que adquirieron experiencia práctica.⁵⁶ Por otro lado, es posible que Degollado fuera visto como una figura carismática —en un sentido *weberiano*—,⁵⁷ con alta presencia social y política, y sin mayores ambiciones por el poder. De hecho, estos elementos habrían de significarle la confianza de Benito Juárez en un futuro cercano.

Pues bien, Degollado se encargó de la dirección de la revuelta y en esa posición, hizo amistad con Ignacio Comonfort, quien destacaba como uno de los dos grandes jefes de la revolución de Ayutla, y quien lo nombró gobernador de Jalisco cuando ésta triunfó.

EN EL GOBIERNO DE JALISCO

Como de hecho sucedió, los liberales se hicieron con el poder al triunfo de la revolución de Ayutla, y fue entonces que Degollado ascendió a la política nacional pues la coyuntura le permitió vincularse con la cúpula del partido liberal.

En realidad, fue gobernador de Jalisco menos de un año, pero durante ese tiempo enfrentó severos problemas con políticos locales y especialmente con miembros de la Iglesia jalisciense, quienes se quejaron del ambiente de efervescencia generada por no pocos liberales, que vertían en público y en forma por demás airada, propuestas de reforma del Estado mexicano. Precisamente, en el marco de los festejos por la independencia, Santos Degollado

⁵⁶ HERNÁNDEZ LÓPEZ, Conrado, “Las fuerzas armadas durante la guerra de reforma (1856-1867)”, en *Signos Históricos*, 19 (2008), p. 41.

⁵⁷ Según el sociólogo Max Weber, el carisma es una “cualidad” extraordinaria asentada en un individuo al que sus iguales le atribuyen “fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas” que otros no pueden tener; es considerado también un enviado de Dios y una persona ejemplar. Su legitimidad no descansa más que en el reconocimiento y confianza que sus semejantes le dan a partir de lo que llama, “‘corroboración’ de las supuestas cualidades carismáticas”, originado esto en el aporte benéfico que hace a sus dominados. El líder carismático no tiene sueldo ni posición, tampoco asciende de rango pues es llamado solamente en beneficio social; no obstante, no es materialmente desinteresado, pues también es fuente de su poder y prestigio. WEBER, Max, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 193-197, 847-889.

presidió dos eventos donde esto se hizo evidente.

Resulta que los días 16 y 17 de septiembre de aquél año de 1855, de cara al contexto triunfalista de los liberales, dos jóvenes abogados jaliscienses dictaron sendos discursos que dan ejemplo de los temas que en política estaban en boga en relación con la pretendida construcción del Estado desde la óptica liberal. El primero de estos lo ofreció Ignacio L. Vallarta⁵⁸ en la plaza principal de Guadalajara, en un acto que fue presidido por el nuevo gobernador.⁵⁹ Recordando la revolución francesa, un referente ideológico del liberalismo mexicano, Vallarta dijo que desde entonces se habían instaurado en el mundo “los preceptos evangélicos de igualdad, libertad y fraternidad”,⁶⁰ valores sobre los cuales tenía que fundarse la nación moderna, republicana y democrática. Precisamente, la democracia era para él la mejor manera de lograr la pretendida construcción nacional. Tal premisa era “el evangelio de los gobiernos [...] la exigencia de la civilización [...] el porvenir político del mundo”, y atendiendo las particulares circunstancias por las que atravesaba el país, era también el “símbolo de la fe que profesa la revolución de 1855”.⁶¹ Las palabras de Vallarta encendieron los ánimos políticos porque definió el conservadurismo como “un viejo impotente que no sabe más que recordar un pasado que no volverá”, y el liberalismo como a un “joven que pelea en el campo de batalla, que habla en la tribuna, que tiene fe en el porvenir”.⁶²

En espacios públicos y en ocasiones especiales como el festejo patrio —sin que fuesen los únicos momentos, desde luego—, el discurso se utilizaba como herramienta para formar una opinión pública y una identidad política colectiva.⁶³ En una interesante propuesta que el politólogo francés

⁵⁸ Nació en Jalisco en 1830, fue gobernador de su estado natal, magistrado y presidente de la Suprema Corte de Justicia, ministro de Relaciones Exteriores y un escritor destacado en temas de derecho, tales como el juicio de amparo y las garantías individuales. En 1995, la Secretaría de Relaciones Exteriores publicó su obra, titulada *Reflexiones sobre la soberanía nacional*. Murió en 1893. Algunos datos sobre él pueden consultarse en GALVÁN RIVERA, Flavio, *Derecho procesal electoral mexicano*, México, Porrúa, 2006, p. 178.

⁵⁹ *Discurso que en el solemne aniversario del día 16 de septiembre de 1810, leyó en la plaza principal de Guadalajara, el C. Ignacio L. Vallarta, miembro de la sociedad “La esperanza”, Guadalajara, Tipografía del gobierno a cargo de Santos Orocoso, 1855. Impreso resguardado en Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (en adelante BPEJ), fondos históricos, miscelánea 164.*

⁶⁰ *Discurso que en el solemne aniversario del día 16 de septiembre de 1810, p. 6.*

⁶¹ *Discurso que en el solemne aniversario del día 16 de septiembre de 1810, pp. 10-11.*

⁶² *Discurso que en el solemne aniversario del día 16 de septiembre de 1810, p. 21.*

⁶³ Abordo el tema en MERCADO VILLALOBOS, Alejandro, “El discurso liberal en México, siglo XIX. Del

Alexandre Dorna ha denominado *teoría del contrato de comunicación*,⁶⁴ se tiene que el discursante construye representaciones que del contexto se hace él mismo y del grupo político al que pertenece, donde el lenguaje utilizado evoca la existencia de un proceso cognitivo que precede a la producción discursiva, lo cual, a su vez, incide en las estrategias de persuasión que parten de las características de la situación y de sus consecuencias. El discurso, sin embargo, se estructura desde la lógica de lo verosímil y no desde una verdad formalmente demostrable. En efecto, Vallarta aprovechó el contexto infiriendo el momento como una coyuntura idónea para construir un nuevo Estado, vinculando las necesidades de construcción nacional con un también nuevo lenguaje político, de ahí el uso continuo de la categoría democracia. No obstante, el proyecto de construcción de la modernidad política era verosímil solamente, pues para entonces ningún país con las características políticas de México había instaurado con éxito un régimen republicano liberal-democrático, por lo que Vallarta y, en general, los liberales en el México decimonónico, proyectaban una nación desde la teoría. Aunque esto no impedía pretender una completa transformación política y económica inmediata, por lo que el discurso se vertió ocasionalmente con extremo radicalismo.

Al día siguiente de la soflama de Vallarta, se organizó también en Guadalajara y con la presencia del gobernador Degollado, un acto cívico en el salón principal del Instituto del Estado de Jalisco. El encargado de dictar el discurso, que más pareció una arenga política, fue Miguel Cruz Aedo. Aquél joven abogado había estudiado en el seminario de Guadalajara, aunque se había formado en política gracias a un contexto liberal favorecido por diversas asociaciones literarias, como la denominada *Falange de estudios*, que él mismo fundó, y *La esperanza*, entre otras.⁶⁵ En ese activismo político, Cruz Aedo se forjó una idea radical de la política, y

uso y los fines del discurso político-liberal durante la década de la reforma”, en Sergio GARCÍA ÁVILA (Coordinador), *Discurso y poder en México, siglos XVIII al XX*, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita y Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2013, pp. 111-132.

⁶⁴ DORNA, Alexandre, “Estudios sobre el discurso político: El papel persuasivo de las figuras retóricas y de la gestualidad”, en *Psicología política*, núm. 6, 1993, en <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N6-6.pdf> [consultado el 27 de noviembre del 2014]

⁶⁵ Niceto de Zamacois escribió que era “un joven alto, moreno, de ojos negros y vivos, de gran inteligencia y de vasta instrucción”. RIVERA, Agustín, *Anales mexicanos: la reforma y el segundo imperio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p. 57.

de ello dio muestra en su discurso, cuyo tema central fue la Iglesia, misma que, desde su punto de vista, era el mal de la patria. Primero, porque representaba el añejo sistema colonial, segundo, por su vinculación con los conservadores, y, finalmente, por tratarse de una institución corrupta y retrógrada. Cruz Aedo sentenció: “pero caerás víbora ponzoñosa, porque así lo quiere la religión y la ciencia, la virtud y la razón, la humanidad y el porvenir”.⁶⁶ De esta manera achacó el atraso del país a la Iglesia y a los conservadores, puesto que durante años habían entregado “millones de hombres como bestias de carga o muebles de su dominio a los católicos reyes de España”,⁶⁷ y tal parecía que pretendían lo mismo para el México republicano, de ahí la intención de reformar el Estado y las relaciones entre sus miembros.

Más que el discurso de Vallarta, el de Cruz Aedo despertó inquietudes que impulsaron al obispo de Guadalajara a escribirle al gobernador Degollado, solicitándole que publicara su postura al respecto, pero insinuando la necesidad de una disculpa por el insulto a la Iglesia, mucho más cuando el gobernador mismo había avalado aquellas palabras al presidir el acto político en cuestión y felicitado a Cruz Aedo al final de su discurso. Degollado contestó en términos políticos, recordándole al prelado que en el recién promulgado estatuto orgánico de Jalisco⁶⁸ —que norma jurídicamente al estado en tanto se erigían una nueva constitución y ordenamientos locales—, se incluía el respeto a la libertad de expresión, y que si en algo la Iglesia quedaba ofendida, había medios jurídicos para exponer una querrela formal.⁶⁹

Como sea, los discursos ejemplifican también la postura de Santos Degollado, pues favoreció que estos se publicaran como panfletos para su amplia difusión, caso que muestra la postura de él mismo como liberal que entonces era, y aunque en realidad nunca expuso su pensamiento de

⁶⁶ *Discurso pronunciado en el salón principal del instituto del Estado, el 17 de septiembre de 1855, aniversario de las víctimas de la patria, por el C. Miguel Cruz Aedo, miembro de la sociedad literaria La esperanza*, Guadalajara, Tipografía del gobierno a cargo de J. Santos Orosco, 1855, p. 13. Impreso resguardado en BPEJ, fondos históricos, miscelánea 183.

⁶⁷ *Discurso pronunciado en el salón principal del instituto del Estado*, p. 10.

⁶⁸ El documento se difundió ampliamente en *El Nacional*, periódico oficial jalisciense. *El Nacional*, Guadalajara, 29 de agosto de 1855.

⁶⁹ La carta puede verse en FUENTES, *Santos Degollado*, pp. 51-52.

forma discursiva, formó parte del pequeño y, en consecuencia, selecto grupo de liberales radicales, siendo su labor como gobernador de Jalisco la coyuntura para que esto sucediera, debido a un caso extraordinario que entonces enfrentó con Eustace Barron, diplomático inglés, y William Forbes, que a su vez representaba los intereses de Estados Unidos y Chile. Estos personajes habían construido toda una red de contrabando de plata mexicana y otros productos desde el puerto de San Blas, en Tepic, Nayarit, exportándolos sin pagar impuesto alguno, y utilizando su influencia diplomática e, incluso, recursos de las naciones que representaban —como lanchas y barcos—, para lucrar a costa de los bienes nacionales.⁷⁰

Al instalarse en el gobierno de Jalisco, Degollado supo del asunto toda vez que se daba una revuelta iniciada por la guarnición de Tepic con objeto de desestabilizar su gobierno. Según sus propias palabras, Barron y Forbes habían apoyado la asonada militar, por lo que organizó una fuerza y sofocó la rebelión, al mismo tiempo, y con las prerrogativas que le permitía el plan de Ayutla, decretó la expulsión del territorio de ambos cónsules, quienes ante la llegada del ejército de Degollado se habían refugiado en un barco de guerra Inglés en las costas del puerto de San Blas. Todo sucedió de manera vertiginosa. Forbes fue retirado por Estados Unidos de la representación diplomática, no así Barron, quien fue apoyado por Inglaterra mediante una queja al gobierno de Ignacio Comonfort, que incluía una amenaza de invasión si no se restituía a su cónsul con todas sus prerrogativas y se iniciaba, en consecuencia, un proceso judicial a Degollado bajo el argumento de que no tenía facultades para decretar la expulsión del territorio de personal diplomático.⁷¹ Al principio, Comonfort apoyó a Degollado, luego cedió a las presiones y destituyó a éste como gobernador de Jalisco, promoviendo un juicio en su contra aunque al final habría de ser exonerado, debido, principalmente, a que probó con sendos documentos su actuar ante la culpabilidad de los cónsules;⁷² a pe-

⁷⁰ Véase BERNECKER, Walther L., *Contrabando, ilegalidad y corrupción en el México del siglo XIX*, México, Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, 1994. Bernecker dedica un capítulo completo al estudio de las actividades contrabandistas de Barron y Forbes.

⁷¹ También se pidió para Barron una indemnización de 150 mil pesos por “daños y perjuicios”. BERNECKER, *Contrabando*, p. 81.

⁷² *Reseña presentada que el C. Santos Degollado, Gobernador del Estado de Jalisco, hace a la representación nacional, para que en calidad de gran jurado decida sobre su responsabilidad oficial, por haber prohibido a*

sar de ello, Barron continuó con sus “actividades comerciales” algunos años más.

El asunto evidenció la debilidad del gobierno mexicano, cosa que no se escapó a la prensa nacional, y aunque al principio el asunto se vio como una cuestión doméstica, al conocerse los detalles se hicieron evidentes las intenciones imperialistas de un país poderoso, como Inglaterra, ante una nación en construcción como México. Como sea, el conflicto fue para Degollado un impulso a su figura pública nacional, y además, aquello le valió el vínculo exacto con la cúpula liberal, pues fue designado diputado al Congreso constituyente en representación por Michoacán —allá había construido su capital político inicial—, de donde surgiría la constitución de 1857.⁷³

A la distancia, se sabe que el constituyente de 1856 fue presidido en su enorme mayoría por liberales, aunque dirigidos los trabajos por un selecto grupo de ellos.⁷⁴ El proyecto de constitución fue presentado por un preclaro liberal, Ponciano Arriaga, y desde el mismo se derivaron las discusiones hasta la promulgación del texto, que en general, recogía las intenciones reformistas del ahora grupo en el poder. En el caso de Degollado, puede decirse que tuvo un accionar más bien modesto, puesto que en realidad poco destacó en los debates.⁷⁵ De hecho, su participación más intensa la tuvo en el proyecto que dirigió, sobre una nueva ley electoral, proceso que siguió hasta que fue aprobada e incluida en el texto definitivo. En más, la noticia mayormente relevante fue su propuesta para mejor reinstalar la constitución de 1824. En efecto, aunque la iniciativa no era suya en origen, apoyó la idea de que, antes de elaborar una nueva carta magna, se hicieran algunas reformas al texto aquél y se promulgara, sobre todo, pues consideraba que el

los extranjeros Barron y Forbes que volvieran a Tepic, entretanto el supremo gobierno resuelva lo conveniente, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857. Impreso resguardado en BPEJ, fondos históricos, miscelánea 26.

⁷³ Un clásico sobre tal documento es el siguiente Cosío VILLEGAS, Daniel, *La constitución de 1857 y sus críticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

⁷⁴ Se ha descubierto que sólo un 4 por ciento del total de diputados del constituyente eran de filiación conservadora. Véase JOHANSSON, Frédéric, “El Congreso constituyente de 1857: entre la minoría radical y el gobierno moderado”, en Mónica BLANCO y Paul GARNER (Coordinadores), *Biografía del personaje público en México siglos XIX y XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, pp. 117-171.

⁷⁵ Francisco Zarco, diputado en el constituyente, recogió los pormenores de los debates. ZARCO, Francisco, *Historia del Congreso extraordinario constituyente de 1856 y 1857*, 2 tomos, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857. El periodista publicó en la prensa capitalina lo sucedido en cada sesión, en particular en el periódico *El Siglo Diez y Nueve*.

Congreso que había legislado en 1823 había sido “muy superior al actual en notabilidades literarias”.⁷⁶ Pienso que en todo aquello estaba la percepción de varias debilidades del propio proyecto de Constitución, como la falta de equilibrio entre los tres poderes, por ejemplo. Como sea, y aunque la actitud extrañó a sus filiales políticos,⁷⁷ nadie dio importancia al hecho y se habló únicamente de un “desliz”, un mal paso dado en condiciones de presión extraordinaria, por lo que Degollado continuó con su labor y fungió en algún momento como presidente del Congreso.

Al final, se promulgó la constitución de 1857 y el guanajuatense apareció en plena escena política como candidato a magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; luego fue designado gobernador de Michoacán, cargo que no ejerció debido al golpe de Estado de Ignacio Comonfort y que dio inicio al conflicto entre liberales y conservadores.

LA GUERRA DE TRES AÑOS

Desde julio de 1856 Santos Degollado vivía en la ciudad de México por su encargo en el Congreso constituyente, y se quedó en aquella ciudad el resto del siguiente año, enfrentando el proceso judicial por el asunto con Barron, del cual salió librado en mayo de 1857; también estuvo ocupado haciendo política. En junio fue designado gobernador de Michoacán⁷⁸ aunque no tomó posesión de inmediato pues quiso esperar a que la constitución entrara en vigor,⁷⁹ debido a que consideraba que en esos momentos, Ignacio Comonfort era una especie de dictador.⁸⁰ Pero aprovechó el tiempo, compitió electoralmente y ganó un puesto como magistrado en la Suprema Corte de Justicia. No obstante, al final decidió irse a su terruño político, y el 16 de diciembre de 1857 viajó a Morelia.⁸¹ El 24 arribó a la capital michoacana y

⁷⁶ ZARCO, *Historia del Congreso*, t. 2, p. 364.

⁷⁷ Ocampo y Mata comentaron el asunto por carta. A la pregunta expresa de Mata respecto de si se entendía la actitud de Degollado, Ocampo respondió que no. HARDI, *Santos Degollado*, pp. 181-182.

⁷⁸ En prensa nacional se publicitó el asunto, prueba del capital político que entonces había acumulado. *Le Trait d'Union*, ciudad de México, 25 de junio de 1857.

⁷⁹ Esto sucedió el 16 de septiembre de 1857. El 8 de octubre siguiente se instaló el Congreso de la Unión.

⁸⁰ Esto dijo en carta a Melchor Ocampo, el 6 de julio de 1857. La misiva puede leerse en ARREOLA, *Obras completas*, t. iv, 1986, p. 340.

⁸¹ A caballo. Le tomó siete días para llegar a la capital de Michoacán. *La Sociedad*, ciudad de México, 29 de diciembre de 1857. *El Monitor Republicano*, ciudad de México, 29 de diciembre de 1857.

supo del golpe de Estado perpetrado en la capital por Comonfort.⁸² Tomó posesión del gobierno y de inmediato se unió a la coalición convocada entonces por Anastasio Parrodi, gobernador de Jalisco, en apoyo del orden constitucional. En la encrucijada, Santos Degollado se vio nuevamente inmerso en la guerra.

En febrero de 1858 se inició en el gabinete de Benito Juárez, quien había asumido el cargo de ejecutivo nacional con base en la constitución de 1857, al tiempo que en la capital se organizaba un gobierno *de facto* que se hizo llamar restaurador.⁸³ De esta forma, Santos Degollado fue primero ministro de gobernación, y en marzo recibiría amplios poderes al investírsele como ministro de Guerra y Marina; luego sería nombrado jefe del ejército del autonombrado gobierno constitucionalista; para completar el cuadro, en abril habría de recibir, además, “amplias facultades” en los ramos de Guerra y Hacienda. Desde este momento y el resto de aquél año de 1858, Degollado acumularía en su persona prácticamente todos los poderes ejecutivos de la nación, toda vez que Benito Juárez y el grueso del gabinete huían del acecho conservador hasta instalarse definitivamente en Veracruz a principios de mayo del mismo año.

Tanto poder en una sola persona y otorgado por el político más astuto de la historia de México es un asunto que debe explicarse. Pienso que Juárez notó en otros líderes ambición política, cosa que no vio en Degollado, y, precisamente, el presidente requería de una persona de confianza que le permitiera conservar el poder en momentos de extraordinario peligro. Así, moviendo sus piezas como un jugador de ajedrez, Juárez posicionó en una zona de control a hombres como Manuel Doblado, Santiago Vidaurri o Anastasio Parrodi, imponiendo en esa dinámica de dominio político, a Santos Degollado como el jefe máximo, prácticamente, en todo el país.

De esta forma, mientras el gobierno constitucionalista trabajaba desde Veracruz, Santos Degollado enfrentaba al ejército restaurador, comandado en un inicio por Félix María Zuloaga y luego por Miguel Miramón, en lo que se ha dado en llamar la guerra de tres años.

⁸² En la prensa capitalina se asumió que Degollado había sido arrestado. *La Sociedad*, ciudad de México, 29 de diciembre de 1857. *El Monitor Republicano*, ciudad de México, 29 de diciembre de 1857.

⁸³ Sus integrantes habrían de pelear por su “derecho” al poder mediante un ejército denominado precisamente restaurador.

Siguiendo a José Bravo Ugarte, el conflicto tuvo al menos tres momentos: de febrero a abril de 1858, con victorias para el ejército restaurador; de abril de 1858 a junio de 1860, una etapa de triunfos y derrotas para ambos bandos, por lo que puede hablarse de una igualdad de fuerzas o de un “equilibrio dinámico”; finalmente, de junio a diciembre de 1860, hasta el triunfo es del ejército constitucionalista.⁸⁴ Degollado fue importante desde el segundo momento, no obstante, debió sortear dificultades originadas por elementos de tropa poco preparados e inexpertos en campaña. Mientras tanto, el contrincante contaba con un ejército con mayor organización y disciplina, dirigido por militares expertos. El tema militar en este sentido es interesante. Conrado Hernández, un pionero en estos asuntos, concluyó que en aquél conflicto, en realidad, las fuerzas beligerantes no constituían “ejércitos disciplinados y homogéneos”. No obstante, el restaurador estaba formado por elementos del ejército permanente, mientras que el constitucionalista por miembros de la guardia nacional. La diferencia es mayúscula. Entre los primeros podían existir líderes de academia como en efecto ocurrió, pues Miguel Miramón había estudiado en el Colegio Militar⁸⁵ y tenía soldados bien adiestrados en el arte de la guerra, parafraseando al filósofo chino Sun Tzu. Los segundos, por su parte, contaban mayormente con líderes formados en el campo de batalla, sin preparación académica militar, salvo experiencia en combate.⁸⁶

Esto es cierto. El ejército de Degollado doblaba en número al de Miramón, sin embargo fueron mayores los triunfos del segundo, precisamente, debido al poco adiestramiento y disciplina militar de los constitucionalistas. En batallas importantes, la inexperiencia y la falta de coordinación aflo-raban, por lo que los jefes militares de Degollado muchas veces no hacían lo adecuado y provocaban la derrota; el mismo Miramón daba cuenta de ello.⁸⁷ Lo anterior, aunado a la superioridad táctica y a los conocimientos

⁸⁴ BRAVO UGARTE, José, *Historia sucinta de Michoacán*, Morelia, Editorial Jus, 1962, p. 413.

⁸⁵ Otros líderes conservadores también estudiaron en el colegio. Entre otros, Félix María Zuloaga y Luis G. Osollo. Véase al respecto a: HERNÁNDEZ LÓPEZ, Conrado, “El Colegio Militar (1821-1867)”, en Martín GONZÁLEZ DE LA VARA y Clever A. GONZÁLEZ MARÍN, *Estudios militares mexicanos II. Pasado, presente y futuro de las fuerzas armadas de México*, México, Amateditorial, S. A. de C. V., 2010, pp. 159-170.

⁸⁶ HERNÁNDEZ, “Las fuerzas armadas durante la Guerra de Reforma (1856-1867)”, pp. 37-38.

⁸⁷ Ocurrió, por ejemplo, en la batalla de Salamanca en marzo de 1858, que un jefe de Degollado no cargó en el momento preciso y esto ocasionó su derrota. Esto dijo Miramón en carta a su esposa. TEIXIDOR, Felipe (preliminar y notas), *Memorias de Concepción Lombardo de Miramón*, México, Editorial Porrúa, S. A.,

militares, llevó a Degollado a implementar una estrategia en suma particular: huir cuando no se tuvieran las condiciones para ganar. Curiosamente esto funcionó y pudo sobrevivir desesperando a Miramón, distrayéndolo lo suficiente como para dar tiempo a Juárez para obtener apoyo estadounidense y, algo más importante, promulgar las *leyes de reforma*.

La historiografía alude a Benito Juárez y lo ubica como el máximo líder liberal. En efecto, lo fue, pero estuvo rodeado por un selecto grupo de agudos políticos y hombres de letras altamente preparados, y de todos —también de Degollado, quien estuvo en Veracruz en el proceso—, surgió el enorme proyecto que transformó el país. Cuando Santos Degollado regresó al campo de batalla con un plan de campaña con el que se pensaba terminar con la guerra, esto en diciembre de 1859, el golpe político estaba dado, y aun con la propaganda negativa sobre el Tratado McLane-Ocampo que impulsaron los conservadores, aduciendo la venta de la patria a los Estados Unidos,⁸⁸ el triunfo liberal era visible. No obstante, para esos momentos Degollado estaba exhausto pues creyó que la guerra no habría de terminar y propuso un plan de paz que precipitó su caída militar y política.

El asunto fue que llegó a la conclusión de que tanto Miramón como Juárez eran un obstáculo para la paz, pues ambos no habrían de dejar el poder político. Hizo entonces una propuesta que dispuso a opinión a varios de sus jefes militares, quienes la aprobaron según él mismo escribió. Sin embargo, cuando Juárez recibió el plan de Degollado, donde proponía que árbitros extranjeros intercedieran para conciliar las partes en conflicto, y que luego de un consenso se eligiera un nuevo jefe del ejecutivo, fue destituido de todo cargo militar y confinado a un proceso. Esto sucedió cuando había propuesto y organizado la avanzada final, que concluyó el general Jesús González Ortega, sucesor militar de Degollado.

Creo que la propuesta sigue el propio carácter del entonces general Degollado, quien desde niño era dado a conciliar antes de iniciar una pelea. No obstante, fue tajante el rechazo de su grupo político. No pocos personajes se extrañaron por la propuesta, especialmente por el hecho de

Biblioteca Porrúa número 74, segunda edición, 1989, p. 113.

⁸⁸ Véase GALEANA, Patricia, *El tratado McLane-Ocampo. La comunicación interoceánica y el libre comercio*, México, Porrúa-Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

incluir a ministros extranjeros en asuntos nacionales. Manuel Doblado le escribió en términos de que el asunto era un suicidio político,⁸⁹ y Guillermo Prieto se dijo confundido porque la intervención de extranjeros era “el camino más ignominioso”.⁹⁰ Y lapidario, Juárez le dijo por carta que “en cumplimiento de mi deber, emplearé todos los medios legales que estén en mis facultades para contrariarlo”.⁹¹ Sólo Benito Gómez Farías apoyó al general, aduciendo que eran buenas sus intenciones.⁹² Como sea, Degollado terminó destituido y desprestigiado entre sus congéneres políticos y militares, y aunque el pretexto fue el tema de la intervención de extranjeros como mediadores, aduciendo una falta a la soberanía, pienso que pudo más el hecho de que en el plan se dejaba fuera de la escena política a Benito Juárez.

Con un proceso militar en contra, Degollado terminó sus días de jefe del ejército arrestado por las huestes conservadoras, y ante la eminente victoria de las tropas juaristas, estuvo a punto de ser fusilado; curiosamente, fue salvado por el propio Miramón. El 11 de enero de 1861 las tropas liberales entraron a la ciudad de México y a la cabeza iba Manuel González Ortega, quien aparecía como el héroe. Degollado vio el desfile de las tropas constitucionalistas desde la terraza del edificio donde se hospedaba, y al pasar el batallón principal, González Ortega le invitó a unírsele, dándole de alguna manera, su lugar en el triunfo de los liberales.

Meses después, el 3 de junio, Melchor Ocampo fue fusilado y su cuerpo, colgado en un árbol. Al saber la noticia, Degollado solicitó anuencia para perseguir a los que habían asesinado a su antiguo mentor y amigo. Tenía entonces el proceso en contra por el asunto del plan de paz; aun así le fue concedido el permiso, sólo que en la primera escaramuza de persecución murió de un balazo en la cabeza cerca de Toluca, el 14 de junio de 1861.

Fue enterrado en el mismo lugar donde falleció y un año después sus restos fueron depositados en el panteón de san Fernando en la ciudad de

⁸⁹ GARCÍA, Genaro, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México. Don Santos Degollado. Sus manifiestos, campañas, destitución militar, enjuiciamiento, rehabilitación, muerte, funerales y honores póstumos*, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa de Historia, número 56), 2006, pp. 331.

⁹⁰ GARCÍA, *Documentos*, p. 333.

⁹¹ TAMAYO, Jorge L. (Selección y notas), *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 2, México, Editorial Libros de México, cap. XIV, doc. núm. 180, 1972.

⁹² TAMAYO, *Benito Juárez*, t. 2, cap. XIV, doc. núm. 187.

México.⁹³ Como corolario, el 2 de junio de 1906 Porfirio Díaz decretó que el nombre de Degollado y el de Ocampo se inscribieran con letras de oro en el Congreso de la Unión, siendo además los restos del general. Sus restos fueron exhumados ante un notario y por los detalles descritos se comprueba que falleció por una bala en la cabeza, pues presentaba “el cráneo fracturado, cuyo frontal del lado izquierdo en su mayor parte desecho desde la órbita del lado izquierdo hasta la parte superior del parietal del mismo lado”.⁹⁴

La ceremonia fue presidida por el presidente Adolfo López Mateos, con la asistencia de personalidades de la política nacional y descendientes del general. En la lápida de mármol blanco quedó inscrita la frase: ¡Benemérito Santos Degollado!

CONCLUSIONES

Decía al principio de este artículo que la intención era realizar la biografía política de Santos Degollado, y a partir de esto (re) visitar su tiempo y el proceso de construcción del México moderno. Y justifiqué el hecho en la idea de que a partir de una historia de vida bien podían distinguirse momentos clave, las áreas problemáticas en palabras de Franco Ferraroti, que determinan al personaje y que forman parte, por supuesto, del devenir histórico de su tiempo, que para el caso que me ha ocupado aquí, se trata de la época de cimentación del Estado mexicano decimonónico.

Lo anterior explica la estructura del trabajo, puesto que en la historia individual de Degollado distingo, al menos, cinco puntos importantes, que son clave en el proceso de entendimiento de su vida pública.

El primero es el asunto de la formación política. En el México del siglo XIX, los líderes importantes en el ámbito de la lucha por el poder tuvieron una evidente preparación intelectual, y a partir de ello, lograron apropiarse de los principios doctrinarios que guiaron sus acciones en términos políticos.⁹⁵ Así, puede afirmarse que el espacio de crecimiento intelectual y

⁹³ Véase *Corona fúnebre*.

⁹⁴ *El centenario*, p. 67.

⁹⁵ Curiosamente, los más preclaros liberales del selecto grupo donde se movió Degollado se formaron en aulas dirigidas por la Iglesia. Esto no tendría mayor inconveniente a no ser porque el liberalismo mexicano se distinguió por ser “anticlerical”, en el sentido de que parte de las medidas reformistas “pegaban” de frente a las prerrogativas y privilegios económicos y políticos de la Iglesia. Por esta razón, en el México decimonónico, a los liberales se les llamaba *jacobinos*, en alusión a los liberales franceses radicales y anticlericales.

político fue fundamental en los líderes de la época de Degollado, siendo el urbano y no el rural el punto central para que esto sucediera; por esto, la estancia de Santos en la ciudad de Morelia fue fundamental. Y fue precisamente en la antigua Valladolid que el personaje logró una “imagen” social correcta, lo que le valió los vínculos con sectores dominantes en lo económico y lo político, generándose para sí un capital político que habría de serle útil e en el futuro. Por tanto, se concluye que en la época de Degollado las redes con círculos sociales de prestigio eran significativos en el ámbito de la política.

Un punto importante sin duda, lo constituye el tema de la convicción política. El tema es controversial si se alude a que la política, por definición, significa la lucha por el poder, quedando los medios supeditados al fin específico, y sin que la moral o los valores importen necesariamente, estando los intereses individuales por encima de la colectividad pese a los principios democráticos que, al menos para el caso de los liberales mexicanos, subyacían sus objetivos políticos. Pues bien, Degollado quizás representa un modelo de individuo que bien podría determinarse como patriota en el sentido básico del término,⁹⁶ puesto que aunque el guanajuatense luchó por un proyecto político determinado, fuera de la defensa de sus derechos no ambicionó un puesto público ni compitió por prerrogativas a su favor; tampoco utilizó los medios de que dispuso para garantizar cargo alguno, como habría de ocurrir con otros cerca de él, principalmente aquellos que ostentaban poder militar.

Lo anterior puede explicar el hecho de su participación en la guerra, aún a pesar de no tener experiencia militar ni instrucción castrense. Ocurrió entonces lo que bien especificó Conrado Hernández, y es el hecho de que Degollado se convirtiera en un “militar profesional”, es decir, un individuo forjado en el campo de batalla. El carácter de militar adquirido fue, sin embargo, producto de los valores políticos antes forjados, y ese fue un elemento que, de cara a las circunstancias, le permitió acceder a la esfera de la política nacional; fue cuando se presentaron los dos últimos momentos clave en su vida.

⁹⁶ En definición de diccionario, patriota se refiere a la “Persona que tiene amor a su patria y la defiende”. RAE, en <http://lema.rae.es/drae/?val=patriota>, consultado el 8 de julio del 2015.

Uno de ellos, sin duda, fue el ascender al selecto grupo de Benito Juárez, y otro, ligado al anterior, fue el convertirse en jefe del ejército constitucionalista y defensor del proyecto de los liberales. Las razones del ascenso y de la dirección castrense son lo que verdaderamente importa aquí. Fundamentalmente, a Santos Degollado se le confió el gobierno de Jalisco luego de la revolución de Ayutla y los otros encargos militares y ejecutivos en vista de sus buenos antecedentes y vínculos individuales destacados del grupo como Melchor Ocampo; pero lo que más le favoreció, y eso, en mi juicio, es un elemento concluyente, fue el que Juárez viera en el guanajuatense un hombre de confianza, valor que en política es muy difícil de encontrar. Creo, y con esto concluyo finalmente, que gracias a sus principios de legítima defensa de la patria, aunado esto a su carácter honesto y desinterés en la lucha política, Santos Degollado logró un papel protagónico en el proceso de imposición del proyecto liberal, que condujo, no sin problemas, al México moderno.

Fecha de recepción: 10 de diciembre de 2014

Fecha de aprobación: 9 de septiembre de 2015

